



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GC-FO-39
NOMBRE:	GESTIÓN CONTRACTUAL / FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS	VERSION: 1
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE LICITACIONES Y CONTRATOS	Página 1 de 2

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. 05 DE 2013 cuyo objeto es "SUMINISTRO CONTINUO DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y/O POR LAS CUALES SEA LEGALMENTE RESPONSABLE."

FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS No. 2

Fecha: 29 de mayo de 2013

OBSERVACIÓN PRESENTADA POR IDTELECTRIC LTDA EL DÍA 25 DE MAYO DE 2013 AL PLIEGO DE CONDICIONES:

PREGUNTA No.1: *Si la Invitación fue limitada únicamente a MYPIMES esta invitación se limita a los que presentaron la manifestación de interés o queda abierta a todas las empresas que certifiquen que son Mypimes.*

RESPUESTA: Frente a la inquietud planteada por el oferente, se precisa que el presente proceso de Subasta Inversa fue limitado únicamente a MIPYMES, por cuanto dentro del plazo señalado en el proyecto de Pliego de Condiciones para manifestar interés por parte de las MIPYMES, esto es entre el momento de publicarse el aviso de convocatoria pública y hasta el último día de publicación del proyecto de pliego de condiciones, el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores recibió cinco (5) manifestaciones de interés por parte de Mipymes, a las que se procedió a verificar los requisitos. Que de dicha verificación se pudo establecer que de las cinco (5) solicitudes recibidas tres (3) cumplieron con la totalidad de los requisitos exigidos en el Decreto 734 de 2012, obteniéndose conforme al Decreto citado el número mínimo de manifestaciones, para limitar la presente convocatoria a MIPYMES.

Ahora bien, teniendo en cuenta el porqué el presente proceso se encuentra limitado a MIPYMES, podrán participar en el mismo todos los interesados que demuestren su calidad de MIPYMES.

OBSERVACIONES PRESENTADAS POR IDTELECTRIC LTDA EL DÍA 29 DE MAYO DE 2013 AL PLIEGO DE CONDICIONES:

PREGUNTA No.2: *Para el ítem 34 cielo raso 60x60 FAVOR DAR REFERENCIA O CARACTERISTICAS*

RESPUESTA: Teniendo en cuenta las necesidades a cubrir por parte de la Entidad se le precisa al observante que el elemento que se requiere y que se encuentra señalado en ítem No. 34 del Anexo 2A del Pliego de Condiciones, es cielo raso 60x60 unidad de medida caja.

Respecto a que se suministre una referencia es importante señalar que el interesado en participar en el presente proceso se encuentra en la libertad de ofrecer a la Entidad la marca que desee y por lo tanto no es posible dar ninguna referencia. Ahora en lo que concierne a las

Elaboró	Nathalie Flechas
---------	------------------

FV: 10/11/11



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GC-FO-39
NOMBRE:	GESTIÓN CONTRACTUAL / FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS	VERSION: 1
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE LICITACIONES Y CONTRATOS	Página 2 de 2

características del elemento son las que se indicaron en el párrafo anterior es decir **cielo raso 60x60 unidad de medida caja.**

PREGUNTA No.3: Para el ítem 62 Kankro x 500 cc FAVOR DAR ESPECIFICACIONES

RESPUESTA: Se le ratifica al oferente que las especificaciones del elemento que se encuentra en el ítem 62 del Anexo No. 2A del Pliego de Condiciones, es Kankro x 500 c.c. unidad de medida frasco.

PREGUNTA No.4: Para el ítem 64 Lámparas cerradas de sobrepones 2 tubos 54w FAVOR ESPECIFICAR SI ES 2X54W O 2X14W

RESPUESTA: Se reitera lo expresado en el Formulario de Preguntas y Respuestas No. 1, en el sentido de que, lo que necesita adquirir la Entidad en el ítem No. 64 del Anexo No. 2A del Pliego de Condiciones, es **lámpara cerrada de sobreponer 2 tubos ahorradoras T-5.**


CLAUDIA LILIANA PERDOMO ESTRADA
 Jefe Oficina Asesora Jurídica Interna (E)

Revisó: Ivelt Lorena Sanabria Gaitán, Coordinadora de Licitaciones y Contratos
 Proyectó: Monica Andrea Castro Castro - Asesora Grupo Interno de Trabajo de Licitaciones y Contratos

Elaboró	Nathalie Flechas
---------	------------------

FV: 10/11/11
